CIUDAD REAL

DICIEMBRE
22
Lunes
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 867

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LA ACTUALIDAD

COMENTARIOS A UN DECRETO

En el largo preámbulo del reciente decreto de las Mancomunidades, el ministro de la Gobernación hace alarde de sus conocimientos sobre materia tan interesante como la de la descentralización administrativa. Pero todo el preámbulo con sus alardes de erudición en el asunto y con sus proporciones formidables, no demuestra que la disposición obedezca á una aspiración nacional. España puede decirse que se mostró hasta hoy indiferente, cuando menos, ante el problema descentralizador. Solamente Cataluña sentía la aspiración de que se le otorgara la mancomunidad y para ese fin hacía tiempo que luchaba y mantenía campaña constante.

Pero dice mucha gente, y con razón, que este decreto se ha dictado por Cataluña y para Cataluña, cediendo á la presión por aquella región ejercida. El resto del país se encuentra, sin pedirlo, con una propina ó aguinaldo de Pascuas. Tendrán que comenzar Diputaciones y Ayuntamientos, excepto en Cataluña, donde están de todo ello enteradísimos, por estudiar las ventajas que les pueda ofrecer acogerse á la disposición dictada. Se asegura, y es posible que así sea, que han de ser contadísimas ó acaso ninguna, las mancomunidades que en mucho tiempo se constituyan fuera de la región catalana, donde únicamente se siente este principio y tienen arraigo las ideas descentralizadoras.

De momento no cabe juzgar del resultado que haya de dar esta disposición. Para pueblos educados y preparados, ofrece ciertamente la mancomunidad ventajas positivas. No quiere ello decir que no tenga sus inconvenientes, que serán mayores, insuperables, enormes en opinión de algunos, para aquellos lugares donde no se haya hecho la preparación necesaria y adecuada.

Hay quien teme peligro de que á la sombra de la mancomunidad se alce caciquismo más terribles, más odiosos, por más extensos y más fuertes, que los que actualmente existen. Lo prudente, lo cauto, es suspender juicios hasta que la práctica vaya demostrando si efectivamente resultan ventajosas las mancomunidades ó no. Y desde luego no conviene sentar como precedente para el otorgamiento de mejoras el que una región determinada las desee, pues puede darse el caso, que ojalá no resulte ahora, de que lo que en determinado sitio sea causa de bien ocasione perjuicios en otros lugares.

***

Por lo que á la prensa se refiere no hay, ni mucho menos, criterio unánime respecto á la cuestión en el fondo y menos aún respecto á la forma de ser otorgada la reforma.

Hay periódicos que echan á vuelo las campanas con motivo de la publicación del decreto y los hay que rabiosamente lo combaten.

Lo que más ha sido de notar en los comentarios de prensa es el artículo violento de *El País*, que con motivo de la manera de conceder la mancomunidad considera agraviado al Parlamento y hasta elogia al Sr. Maura, tan combatido siempre en sus columnas, diciendo que siempre fué respetuoso con el poder legislativo, del cual prescinde escarneciéndolo el Gobierno actual.

Los términos de este editorial periodístico no pueden ser más duros ni más contundentes. Se ha burlado al Congreso y se ha escarnecido, dice, al Senado. Esto no puede quedar así. Ese decreto es un audaz corte de cuentas y un indecente corte de mangas.

También *El Imparcial* se coloca en el número de los adversarios francos decididos de la mancomunidad. Y afirma que ha cometido el Sr. Dato un grave error político con la publicación del decreto.

Los socialistas, en su órgano, muéstranse cautos, absteniéndose de hacer juicio alguno sobre la disposición.

En general en la prensa madrileña, bien por el fondo del asunto, ora por la forma del otorgamiento de la reforma, la opinión se muestra más adversa que amiga de la disposición ministerial.

En Cataluña parece que ha satisfecho. Dato y Sánchez Guerra reciben, según han manifestado á los periodistas, muchos telegramas de felicitación.

Más adelante será ocasión de ver en el terreno de la práctica quiénes tenían razón en sus puntos de vista y cómo queda, si bien ó mal parado, el Gobierno por haber concedido la mancomunidad.

TRAZO

Poco tiempo te queda, lector amigo, de traspener el límite que separa la medianía, más ó menos dorada, de la más dulcísima y feliz opulencia. La lista de la Lotería Nacional te sacará de apuros, ella será el heraldo dulcísimo de la ansiada fortuna, y con ella por égida, al ver en las columnas de los números premiados el tuyo, figurando entre los seis mayores, habrás realizado aquello que soñaste al adquirir la participación, el décimo, ó el billete entero.

Pronto, querido lector, serás rico, tendrás cuanto anhelas, y nada habrá en esta existencia terrena que se pueda adquirir con dinero de que no seas felicísimo poseedor, el único é inseparable dueño.

Acuérdate entonces ¡oh lector queridísimo! de este modestísimo emborronador de cuartillas, á quien no le cupo en suerte las caricias de la ídem, y, por lo tanto, las dulzuras del reparto. Ten para él un recuerdo, y al realizar el sueño dorado que para ti suponga la fortuna que la lotería trajo á tu puerta, acuérdate del desdichado que no pudo, como tú, realizar su ardentísimo deseo de que la fortuna igualmente llamara á las suyas. Si eres el favorecido de la suerte, acaso no logres con la fortuna y con la posesión del dinero, ser poseedor de la felicidad, la salud, el amor puro que no se compra, y tantas otras abstracciones que son forma, son cuerpos, incoercibles é imponderables, acaso estén reservadas para aquellos que al propio tiempo carecen de bienes materiales, de aquello que se puede adquirir con lo que ellos no poseen, con la abundancia que pasa, el lujo que se aleja, y acaso por la ley de las compensaciones tengan salud en el cuerpo, alegría en el alma y placidez en la conciencia.—EXCELSIOR.

LETRAS FEMENINAS

HOMBRES DE ANTAÑO

Uno de ellos era el viejuco de la montaña, que acaba de morir... Pertenecía á esa raza de hombres que va desapareciendo, reemplazados por una generación que no posee la fé viva y de hondas raíces que esos otros tienen, ni el respeto á lo que es autoridad, ni el amor hondísimo á la patria, á la tierra donde vieron la luz primera...

Mi viejo sí que era poseedor de esas cualidades, propias antes de la raza española, pero que hoy van emigrando por falta de ambiente en España, por carencia de almas en las cuales anidar... Le conocí en la capillita llamada de los pescadores, allá en el pueblo cantábrico bañado por las olas y perfumado por las flores que esmaltan sus verdes praderas...

Llamóme la atención aquel viejo, verdadero tipo de lobo de mar, que ya no conservaba sino el tipo, porque al mar no iba que las fuerzas no se lo permitían pues eran muchos los años que pesaban sobre él...

Me puse al habla con aquél, que pudiéramos haber llamado «el sacristán de la capillita» porque de ella se ocupaba, de ella los pescadores le tenían encargado, y en ella tenía el viejo sus afanes y sus amores...

Contóme su historia... De joven, se marchó á Andalucía, y como el trabajo no le asustaba, ganó pronto buen jornal... Pero los padres que habían quedado en la montaña, precisaron su ayuda, le mandaron llamar... «Y, ya vé, señorita, me decía el viejo ¡qué iba á hacer!... Dejé mi puesto, los cuartos que ganaba, y me vine... De mala gana, sí, pero eran los padres, y el deber de un hijo es siempre obedecerlos... ¿No le pareo?»

Asentí sonriendo, y en el fondo de mi corazón surgió algo así como pena, al pensar que los jóvenes de hoy no siguen el ejemplo de los viejos de ayer, y que el respeto es ya una flor rara, que apenas crece en algún jardín muy bien cultivado, cuando antes era patrimonio de todos los jardines, de todos los campos de la humanidad...

Siguió el viejuco hablando con ese deleite, que sienten los que viven de recuerdos al poder referírselos á los demás... Una existencia humildes, laboriosa... la vida azarosa de los que luchan en la mar... Vidas escondidas que el mundo ignora, pero conoce Dios, ante cuya mirada nada se pierde, nada cae en el vacío...

En el pueblecillo costero llegó á ser una institución, y no se comprende que frente á la ermita no se vuelva á ver al viejo, con su pipa entre los dientes, con su cayada en la mano, encorvado por los años, pero resistiendo valiente la embestida de los tiempos, hasta que una ola, más fuerte que las otras, le ha hecho zozobrar en el mar de la humana existencia... Zozobrar aquí abajo, por arribar al puerto eterno en donde la barquilla, una vez echada el ancla, no ha de volver jamás á tener que hacerse á la mar...

«No te dejo dinero, le decía el viejuco á su hija, pero te dejo honra...»

¡Pobre tío Julián!

Era, sí, de los hombres de antaño, que sobre las monedas colocaban el honor, por cima de las ambiciones de la tierra ponían un nombre sin mancha, un nombre respetado...

Esos hombres, esa raza, se nos va... se nos acaban... Y si aun existen ejemplares, se hallan en esos pueblecillos apenas conocidos, á los que el mar sellan con su grandeza y el campo hermosea con su poesía.

MARÍA DE ECHARRI.

LAS MANCOMUNIDADES

Exposición

Fué precisamente, al discutirse este proyecto en la Cámara popular, cuando, acaso por vez primera, se planteó ante las Cortes, en una enmienda suscrita por representantes de los distintos partidos, el deseo de reconocer la personalidad de las regiones, para impulsar las enseñanzas técnicas, agrícolas, industriales y comerciales; repoblar bosques, construir obras públicas, organizar y sostener puertos francos, y otros fines de no menos importancia.

No alcanzó entonces esta enmienda el éxito satisfactorio que se prometieron sus autores, y ante las enseñanzas de la realidad, los elementos que con ella simpatizaban redujeron sus aspiraciones á la solicitud, frecuentemente reiterada, de que se reconociera á las provincias el derecho de mancomunarse y unirse.

En Noviembre de 1906 se reunió en Barcelona la primera asamblea general de las Diputaciones provinciales, y en ella, con representación casi exclusiva de liberales y conservadores, queda afirmado por unánime asentimiento el ideal de la autonomía administrativa, y reconocido, con toda clase de salvedades respetuosas, el derecho de Mancomunidad para las provincias limítrofes. El partido liberal-conservador, al ocupar de nuevo el Gobierno en Enero de 1907, presentó, apenas reunidas las Cortes, un proyecto de ley de Administración ó régimen local, y en él reconoce de modo explícito la facultad de Municipios y provincias de mancomunarse, diciendo, al referirse á éstas, que ha de ser para los fines ó servicios que caben dentro de la competencia de las Diputaciones. Larga tramitación tuvo este proyecto, y atención detenida y minuciosa le dedicaron ambas Cámaras, así en el salón de sesiones como en discusiones menos solemnes, pero acaso más provechosas, mantenidas á presencia de las comisiones dictaminadoras respectivas. Motivos políticos bien notorios determinaron la caída de aquel Gobierno, sin que hubiese logrado la completa aprobación el proyecto de régimen local; pero sus principios substanciales, y desde luego este de las mancomunidades de provincias, habían obtenido, con repetición, el voto del Parlamento.

No se trataba ni se trata de un problema artificial, ni de un compromiso de partido, originado en una propaganda política más ó menos refl xiva, y con séquito más ó menos numeroso y respetable.

En torno de estas aspiraciones se habían congregado, dentro y fuera de Cataluña, núcleos poderosos de opinión, que de mil modos pugnaban por acreditar su fé en estas soluciones, inclinando el ánimo del Gobierno para que se resolviera á implantarlas. Por eso, ausente del Poder el partido liberal-conservador, el Ministerio que presidía el malogrado é insigne D. José Canalejas, en Diciembre de 1911 acogió, con promesa de inmediato apoyo, una nueva fórmula que concretaba el principio á las Diputaciones catalanas, y que se desarrolló más tarde en un proyecto de ley de mancomunidades catalanas, presentado á las Cortes á los veinticinco días de reanudar éstas sus tareas.

De la tramitación parlamentaria de este proyecto, y de los incidentes que su discusión ocasionó, es innecesario hablar ahora. Baste decir que al caer el último Gobierno liberal, el proyecto aprobado en el Congreso tenía ya votado en el Senado el artículo 1.º, en que naturalmente se consigna el principio substancial de la ley.

En esta situación encuentra el asunto al encargarse del Gobierno el partido liberal-conservador, y el ministro que suscribe, requerido por sus deberes y estimulado por elementales previsiones de gobernantes, le dedicó desde los primeros momentos estudio preferente y especialísima atención.

(*Se concluirá*)

EL PUEBLO MANCHEGO es diario de mayor tirada

DE LA POLITICA

Distrito Ciudad Real

Piedrabuena

Una carta del Marqués de Treviño

Reproducimos de nuestro estimado colega *Adelante*:

«El jefe local de los conservadores, el que puso al servicio del ideal conservador sus cualidades de caballerosidad, las dotes de su inteligencia, el prestigio de su nombre inmaculado, nos abandona; pero no es una defección, no es una huída, es un sacrificio del jefe dignísimo esta abstención política.

La carta que dirigida al Presidente de la Juventud Conservadora transcribimos á continuación, es demostrativa de la nobleza hidalga del señor Marqués.

Sea cualquiera el resultado de las gestiones que se hacen cerca del señor Marqués de Casa-Treviño, nosotros los jóvenes, siempre tendremos para el señor Marqués el puesto de honor á nuestro lado, pues hoy como ayer seguiremos el camino trazado, ya que si los jefes pueden admitir, los soldados ni pueden ni deben desertar.

Dice así la carta del señor Marqués:

«Sr. Presidente de la Juventud Conservadora.

Mi querido amigo: En mi reciente visita á Madrid y al presentarme al señor Ministro de la Gobernación para recibir de él instrucciones acerca de la actitud del Partido en este distrito y solicitar su apoyo para nuestras fuerzas, he tenido el disgusto de oir de sus labios la manifestación de que el Gobierno respeta y apoya la candidatura de D. Rafael Gasset, ex ministro liberal, y que por ende, continuará dirigiendo la política de nuestro Distrito el indicado señor.

Deber mío era manifestar á ustedes y los demás amigos esta contrariedad política y tal vez lo hubiera sido el contar con ustedes para determinar la actitud que tan extraña resolución nos obligaría á tomar, pero yo, que he puesto siempre los intereses del Distrito sobre los personales míos y aún sobre los del Partido en que con entusiasmo milito, he estimado lo más oportuno abstenerme de toda acción política y respetar un estado de cosas con el que, noblemente hay que reconocerlo, no nos encontramos en condiciones de lucha con probabilidad de éxito.

Si yo en alguna ocasión hubiese creído que el distrito se proclamaba unánimemente por la política de D. Rafael Gasset, no hubiera dudado en sacrificar al Partido en aras de la paz del distrito. Mas no ha sido así, aunque desgraciadamente las consecuencias son las mismas. Es lo suficientemente grande la inercia del cuerpo electoral para que se vayan con el candidato ministerial las mayorías y para las consecuencias últimas de la representación, ¿qué más nos da que voten al Sr. Gasset por entusiasmo que por dejación ó abandono del Gobierno?

Nuestra actuación frente al Sr. Gasset y su política ya lo ha visto usted, no es un freno contra sus arbitrariedades, es un estímulo constante al abuso de autoridad, al atropello, al olvido de las Leyes, y yo, deseoso de que se cumplan éstas, se respete á todo el mundo y se administre con seriedad, hago en pró del distrito el sacrificio de mis estímulos personales, de mis entusiasmos por el Partido que por sus actuales jefes nos abandona y me abstengo de toda intervención en la política dejando á usted y á los demás correligionarios en libertad para seguir los impulsos de su conciencia ó de su conveniencia.

Ya veremos si suprimido el enemigo á que había que destruir á toda costa, quieren los contrarios abandonar los procedimientos hasta hoy seguidos é inspirarse en la justicia con lo que eso irá ganando la región. Si no lo hacen, confío en que no haremos falta nosotros para lanzarlos, pues todo el distrito se levantará contra ellos.

Y sin más, agradeciéndole la colaboración que á mi política ha prestado hasta este momento me repito suyo muy afectísimo amigo particular y seguro servidor q. e. s. m.,

EL MARQUÉS DE CASA-TREVIÑO.

Ciudad Real 18 de Diciembre de 1913».

Por ahí...

El voluntariado en Inglaterra

En el Ejército inglés se nota una gran falta de voluntarios que cubran las bajas que se producen.

La Dirección encargada de la recluta ha hecho un contrato con una agencia anunciadora que se ha encargado del asunto.

La agencia ha empezado á emplear todos los medios de publicidad en los periódicos, en las esquinas, en todas partes.

El texto de algunos de sus reclamos no deja de tener su gracia ó su «humor», como se dice por aquellas latitudes.

Por ejemplo:

«Jóvenes: ¿Queréis ganar 10 chelines semanales, alimentación abundante y sana, vestido elegante y cómodo y casa confortable? Ingresad en el Ejército voluntario.»

«Jóvenes: ¿Queréis comer bien, tener dinero y beber «wisky» de Escocia? Alistaos en el voluntariado.»

«Jóvenes: ¿Queréis aseguraros una pensión? Sentad plaza de voluntarios.»

«Jóvenes: En el cuartel de los Horse Guards se bebe gratis «wisky» escocés. Allí os darán informes.»

...Todo esto nos parece muy propio del país de los hombres prácticos.

Canoa Papu

Los papues construyen sus canoas al estilo del célebre Robinson Crusoe, es decir, vaciando el tronco de un árbol.

Estas embarcaciones miden generalmente diez metros de largo, pero su ancho no pasa de treinta y cinco á sesenta centímetros en su parte más espaciosa.

La proa es cuadrada y la popa termina en una fina punta.

Carecen de quilla.

El fondo se alza desde el centro hasta quedar á bastante altura sobre el nivel de agua en los extremos.

La proa va tallada con bastante simetría y su ornamentación representa generalmente un ojo humano.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las [illegible]

Del Magisterio

Hallándose vacante la plaza de Directora de la Escuela Graduada de Niñas de Valdepeñas, por defunción de la propietaria Dª. Inés Ortega, que la desempeñaba, y de conformidad con lo dispuesto por el Rectorado Central, esta Inspección ha nombrado á D.ª Nieves García Alfonso, maestra propietaria de sección, para el cargo de directora interina de dicha graduada, con derecho al percibo de los emolumentos legales, desde el día 24 de Noviembre último, toda vez que reune la profesora designada las condiciones establecidas en el art. 11 del Real decreto de 25 de Febrero de 1911; cuyo nombramiento se ha comunicado a la interesada, al señor gobernador, presidente de esta Junta provincial y al Rectorado de este Distrito Universitario.

—Se ha puesto en conocimiento del señor gobernador, presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública, de la Dirección General y del Rectorado Central, que con fecha 3 de los corrientes tuvo lugar el desdoble de la Escuela unitaria de niños que dirige D. Jesús Baeza y Romero, de la cual era auxiliar propietario D. Gustavo del Barco; remitiendo, al propio tiempo, á la superioridad, el expediente del referido desdoblamiento.

—Se devuelve al Alcalde Presidente de la Junta Local de primera enseñanza de Campo de Criptana, el expediente de permuta incoado por D. Joaquín Fernández, maestro de la Escuela Nacional de niños de Pradosegar (Avila) y D. Antonio Juárez Crespo, Maestro de sección de la Graduada de niños de aquella villa, para que á la mayor brevedad se sirva informar lo que juzgue oportuno sobre el particular y lo devuelva, una vez informado, á esta Inspección.

—Se han remitido al señor jefe de Estadística de la provincia los datos estadísticos—diurnos y adultos—de las Escuelas Nacionales de esta capital, correspondientes al mes de Noviembre último.

—Se cursan, favorablemente informadas y acompañadas de las hojas de servicios respectivas, las instancias que elevan al Rectorado Central D.ª Petra Fernández Luna, maestra propietaria de Fontnosas, término municipal de Almodóvar del Campo y D. Epifanio Monzonís, auxiliar propietario de una de las Escuelas Nacionales de dicha ciudad de Almodóvar, en súplica de que se les conceda licencia para concurrir á las oposiciones convocadas recientemente á Escuelas Nacionales de ambos sexos.

—Se remite al alcalde de Torrenueva el nombramiento de maestro auxiliar propietario de aquella Escuela Nacional de niños á favor de D. Ildefonso Martínez García en virtud de permuta.

—Se envía, informada favorablemente, á la Dirección General de Primera Enseñanza, la instancia que el maestro director de la Escuela Nacional Graduada de niños de Campo de Criptana, D. Domingo Miras Reche, eleva á dicho Centro directivo en súplica de mejora de dotación por residencia, acompañada de una certificación expedida por el Ayuntamiento de dicha villa en la que consta el número de almas de aquella localidad.

CURIOSEANDO

Padrón perruno

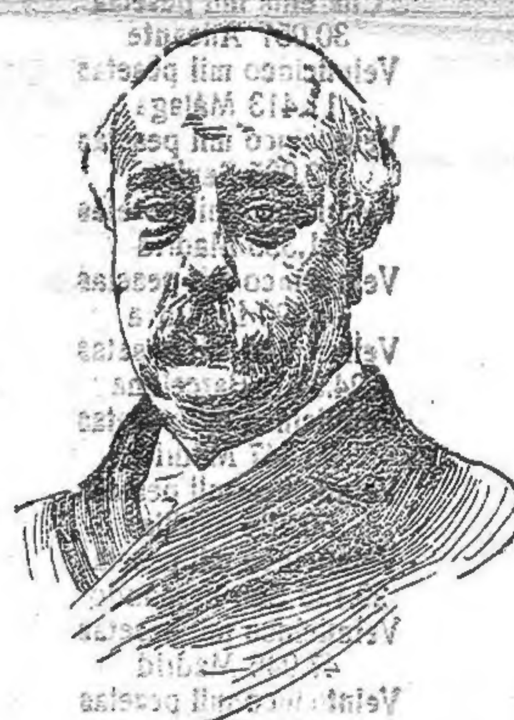
En Francfort, la Sociedad
Protectora de Animales
que por la clase perruna
siente simpatías grandes,
ha tenido ahora una idea
hermosa, despachurrante:
la de empadronar los perros
como seres racionales
con las señas, domicilios
y edad de los pobres canes.
Habrá rectificaciones
en este padrón anuales
y empleados é inspectores
que recorrerán las calles
á la caza de los perros
que resulten holgazanes
y que en todo el año no hayan
acudido á empadronarse.
Como allá en Francfort los perros
conozcan ciertos detalles
de lo que con los padrones
suele hacerse en otras partes,
no van á demostrar mucha
prisa por empadronarse,
por temor á que les vayan
con cédulas personales.

JUAN CURIOSO.

El marqués de Pidal

Como nos ha anunciado el telégrafo la grave dolencia que desde hace tiempo tenía postrado en el lecho al marqués de Pidal, ha tenido un fatal desenlace, el cual acaso haya sido precipitado por la reciente muerte del ilustre D. Alejandro Pidal, hermano del finado.

D. Luis Pidal y Mon, segundo marqués de Pidal, había nacido en 1842, y desde muy joven se distinguió como jurisconsulto y como escritor. En diarios, revistas y libros, desarrolló, con capacidad y lucidez ciertamente bien raras, importantes temas sobre ciencias morales y políticas y sobre arte. Fué un crítico musical muy respetado, y según personas que gozan gran autoridad en la materia, sus estudios acerca de Mozart y Wagner acaso sean los más completos y justos que se han publicado sobre la obra de esos dos grandes colosos de la música.



También alcanzó gran renombre por sus campañas periodísticas contra la heterodoxia. De la época de esta campaña son sus obras «España y la sociedad moderna», «Los progresos del catolicismo» y «Crisis de la Iglesia católica».

También mostró gran cariño por nuestra literatura clásica, y á esto se debió que para su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua eligiera el tema «El drama histórico», que le sirvió para poner de relieve lo mucho que había estudiado nuestro teatro.

Como político ocupó elevados puestos. Fué embajador de España en el Vaticano, ministro de la Corona y presidente del Senado.

Siendo ministro de Instrucción pública en gabinete presidido por el señor Silvela, llevó á efecto una importantísima reforma en el plan de estudios de la segunda enseñanza, que mereció grandes censuras de los políticos radicales.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de hoy

Telefonemas urgentes

Madrid 22 varias horas.

Seis millones (EL GORDO)
18.073 Madrid
Tres millones
2.137 Madrid
Dos millones
10.139 Barcelona
Un millón
36.214 Madrid
Quinientas mil pesetas
49.142 Barcelona
Doscientas cincuenta mil pesetas
4.619 Cartagena
Cien mil pesetas
34.702 Gijón
Cien mil pesetas
6.305 San Sebastián
Cien mil pesetas
14.591 Sevilla
Noventa mil pesetas
26.104 Vinaroz
Noventa mil pesetas
5.345 Almería
Noventa mil pesetas
11.318 Madrid
Ochenta mil pesetas
21.829 San Sebastián
Ochenta mil pesetas
50.022 Melilla
Ochenta mil pesetas
3.690 Madrid
Setenta mil pesetas
19.308 Madrid
Setenta mil pesetas
3.617 San Sebastián
Setenta mil pesetas
46.766 Bilbao
Sesenta mil pesetas
42.497 Madrid
Sesenta mil pesetas
7.438 Bilbao
Sesenta mil pesetas
5.486 Madrid
Cincuenta mil pesetas
27.131 Llanes
Cincuenta mil pesetas
44.875 Barcelona
Cincuenta mil pesetas
15.607 Barbastro
Cuarenta mil pesetas
1.453 Barcelona
Cuarenta mil pesetas
49.221 Vigo
Cuarenta mil pesetas
30.057 Alicante
Veinticinco mil pesetas
11.413 Málaga
Veinticinco mil pesetas
12.095 Sevilla
Veinticinco mil pesetas
51.335 Madrid
Veinticinco mil pesetas
16.290 La Línea
Veinticinco mil pesetas
24.374 Barcelona
Veinticinco mil pesetas
33.447 Madrid
Veinticinco mil pesetas
50.784 Sevilla
Veinticinco mil pesetas
29.125 San Fernando
Veinticinco mil pesetas
47.946 Madrid
Veinticinco mil pesetas
43.964 Barcelona
Veinticinco mil pesetas
10.641 Madrid
Veinticinco mil pesetas
5.063 Barcelona
Veinticinco mil pesetas
38.722 Barcelona
Veinticinco mil pesetas
13 Madrid
Veinticinco mil pesetas
43.044 Madrid
Veinticinco mil pesetas
41.296 Madrid
Veinticinco mil pesetas
6.801 Barcelona
Veinticinco mil pesetas
37.222 Valladolid
Veinticinco mil pesetas
47.455 Madrid
Veinticinco mil pesetas
25.213 Madrid
Veinticinco mil pesetas
20.731 León
Veinticinco mil pesetas
46.914 Madrid
Veinticinco mil pesetas
44.447 Barcelona
Veinticinco mil pesetas
46.145 Madrid
Veinticinco mil pesetas
7.671 San Fernando

Detalles del sorteo

Madrid 22-11'40 m.

Animación

Desde primeras horas de la madrugada de hoy, Madrid ha estado animadísimo con motivo del sorteo de la Lotería de Navidad.

El público llenaba las calles del centro y las inmediaciones de la Casa de la Moneda, esperando la hora del sorteo.

Los periodistas madrileños y los corresponsales de provincias iban de un lado para otro ultimando los preparativos para correr las cuartillas con los números agraciados por los premios mayores.

Formando cola

Como todos los años, en las puertas de la Casa de la Moneda han dormido gran número de individuos al fresco, por guardar turno.

Algunos vendieron después sus puestos, ganándose un excelente jornal.

Un rasgo generoso

Un distinguido joven compadecido de los que estaban formando cola, regaló su gabán á uno de ellos.

El donante de la prenda desapareció prontamente tomando un tranvía.

No dió tiempo á los periodistas para que estos le interrogasen.

Comienza el sorteo

A las ocho quedó constituida la mesa. Formábanla dos concejales, un magistrado y dos funcionarios del Tesoro público.

Salieron en primer lugar premiados con cinco mil pesetas varios números.

El sorteo ha dado comienzo á las nueve en punto de la mañana.

El segundo

El segundo premio se ha cantado á las once menos cuarto.

Correspondía al número 2.137, vendido en Madrid.

El público prorrumpió en vitores y aplausos.

En la Puerta del Sol

Los corresponsales de la Prensa provinciana, habían establecido su centro de información en una cervecería de la Puerta del Sol.

Ante las puertas de dicho establecimiento agrupábase el público y cuando llegaban los cuartilleros se repetían las ovaciones.

Madrid 22 3'40 t.

Los transparentes

También hubo durante la mañana numeroso público frente á las redacciones de los periódicos que fijaron en sus transparentes los números premiados.

El servicio de la Prensa ha sido, al cabo, más perfecto que en años anteriores.

Desde las primeras horas de la tarde han comenzado á venderse los extraordinarios, con la lista de la lotería.

Buen servicio

En la Central de Teléfonos, y en Telégrafos, los empleados de estos cuerpos han llevado á cabo su cometido con maravillosa celeridad.

Han salido para provincias, desde las diez de la mañana, millares de despachos, muchos con carácter urgente.

El gordo

El número favorecido con el gordo ha salido después de la una.

Al saberse que había correspondido á Madrid produjo gran emoción.

Seguidamente se hicieron averiguaciones para saber quienes eran los afortunados.

Algunos detalles

Sabemos que el número 18.073 ha sido vendido en la lotería de la Puerta del Sol donde tiene su tertulia el jefe de los reformistas D. Melquiades Alvarez.

Recuerda el lotero que debió hacer la venta el día 25 de Octubre.

Lo que no puede precisar es si vendió el billete entero ó lo hizo por décimos sueltos.

Se dice que uno de los favorecido ha sido un hombre que vende pájaros en la plaza de Santa Ana.

De la guerra

Madrid 22 11'40 m.

Coronel herido

TETUAN.—El coronel de Artillería señor Salavera que fué herido en el combate del 27 del pasado ha salido para Ceuta, con objeto de curarse.

Las tropas

Ayer como día de fiesta les fué concedido permiso á las tropas para que entrasen en la plaza.

Reconocimiento

Los generales Marina y Aguilera han practicado un reconocimiento en Rio Martín llegando hasta Maiz.

Hallazgo de un cadáver

En las cercanías de la plaza se ha encontrado el cadáver de José Negilia.

Se supone que lo mató una bala perdida.

Paseo militar

El coronel de Alfonso XII con fuerzas á sus órdenes practica un paseo militar sin consecuencias.

Nuevos vuelos

Los aeroplanos realizarán nuevos vuelos lanzando bombas de mano sobre el enemigo.

Nuevo combate

TANGER.—Se rumorea en esta que el día diez y nueve sostuvieron las tropas españolas un combate en el puente de Buceja.

En este hecho de armas ha jugado importante papel la artillería.

La base del combate ha sido la construcción de un reducto.

Añaden las noticias á que nos referimos que la operación se llevó á cabo sin dificultad.

Información política

Madrid 22-3'40 m.

Las senadurías vitalicias

En los círculos políticos comienzan á circular nombres para la provisión de senadurías.

Los que más probabilidades tienen de ocupar dichos cargos son los señores vizconde de Eza, Cabestany y Gil y Gil.

El Sr. Aguilera

Ha experimentado alguna mejoría el exministro liberal Sr. Aguilera.

Madrid 22-3'40 t.

Tratado

Se ha firmado hoy el tratado con el Japón.

Conferencia

Esta tarde celebrarán una conferencia los señores Dato, Echegüe y Jordana.

Tratarán de los asuntos relacionados con la acción de España en Africa.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 22 3'40 t.

Lo que con lleva

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma los siguientes decretos.

Promoviendo á Arcipreste de la Catedral de Tarragona á D. Alejo Larrión Andueza.

Nombrando Canónigo de Calahorra á D. Ignacio Pascual.

Indultando á todos los procesados por el uso de sacarina.

Nombramiento de tenientes fiscales de las audiencias de Vitoria y Teruel.

Nombrando juez de Huesca.

Y otros decretos que no afectan á Ciudad Real y que por tal causa nos abstenemos de transmitir.

Provincias

Madrid 22-3'40 t.

Á Madrid

SEVILLA.—En el rápido han salido para Madrid los señores que vinieron delegados para asistir á las fiestas del centenario del Pacífico.

Salaberry

Ha llegado á esta capital el diputado tradicionalista señor Salaberry.

Después de almorzar con el gobernador salió con dirección á Jeerz.

Banquete taurino

Para celebrar la disecación de la cabeza del último toro que mató en Sevilla Bombita, los amigos de éste le han obsequiado con un banquete.

Ricardo Torres brindó agradeciendo el homenaje.

Después del banquete se rifó la cabeza disecada correspondiendo á don Luis Sainz accionista de las empresas de Barcelona y Valencia.

El acto se ha celebrado en el hotel Simón y estuvo animadísimo.

Imagen restaurada

En la iglesia de Santa Ana se ha bendecido con solemnidad la imagen de la Virgen de la Esperanza recientemente restaurada.

Velada

CARTAGENA.—En los salones del Círculo Academia Católica se ha celebrado una solemne velada en honor á la Purísima Concepción.

En dicho acto se leyeron poesías de vates cartageneros é hicieron uso de la palabra varios oradores.

Todos fueron muy aplaudidos.

Visita del Prelado

CORDOBA.—El ilustre prelado de Córdoba estuvo en la Delegación de Hacienda.

Al pie de la escalera fué recibido por el delegado D. José Bonilla, el administrador de Contribuciones D. Luis Salcedo, los abogados del Estado señores Menéndez y Roldán, el jefe de negociado D. Félix de C. Izquierdo, el interventor Sr. Retortillo, el tesorero señor Ruiz de Villa y demás personal de la Delegación.

El Prelado entró en el despacho del delegado Sr. Bonilla, donde conversó afablemente con los señores antes mencionados, abandonando luego el local.

El comisario económico

En el tren correo, llegó á Córdoba, procedente de Cádiz, D. Angel Vela Hidalgo, comisario económico de la zona de España en Marruecos.

Este funcionario, que durante varios años fué delegado de Hacienda de la provincia de Córdoba y que cuenta con grandes simpatías, se detuvo en esta capital hasta la salida del expreso de Madrid.

El monumento al Gran Capitán

Bajo la presidencia de D. Manuel Enriquez Barrios, se reunió en la Alcaldía la Juntaa gestora del monumento al Gran Capitán.

Fueron examinados los antecedentes del asunto y se acordó persistir con todo entusiasmo en la aspiración de realizar el proyecto.

Fué leída una carta del conde de Torres Cabrera anunciando la próxima reunión de la Junta de Acción nobiliaria de Madrid para tratar también del monumento al Gran Capitán.

La Junta de Córdoba esperará el resultado de la inmediata reunión de la de Madrid para proseguir sus gestiones.

Nuevo alumbrado

MALAGA.—La alcaldía ha concedido el permiso solicitado por la compañía Alemana, para hacer unas preubas de alumbrado público en la calle del Marqués de Larios.

Ayer comenzaron las instalaciones de los nuevos aparatos que dicen darán una luz expléndida.

En acción de gracias

SEVILLA.—*Gallito chico* ha costeado en la parroquia de San Gil una función religiosa en honor de la Virgen de la Esperanza, como acción de gracias por haberle librado de la cogida de San Sebastián, este verano.

Según informamos, el pitón del toro resbaló en una medalla de oro de la Virgen de la Esperanza que Joselito llevaba al cuello, quedando abollada la medalla por el golpe.

Al cerrar

Madrid 22 5'50 t.

Más de Lotería

El número 2.137 agraciado con el segundo premio ha sido vendido en la Administración de Loterías número 31 establecida en la calle de Serrano número 18.

Se suponía que había sido vendido á una casa de Banca y al Hispano Americano.

Pero esto no ha resultado cierto hasta ahora.

El cuarto premio ha correspondido al número 36 214, expendido en la administración número seis de la Puerta del Sol.

Interrogado el administrador ha dicho que no sabe quienes puedan ser sus poseedores, pero que se encuentra en España.

De Barcelona

BARCELONA.—Una comisión de huelguistas de la fábrica de Aguilar ha protestado de que el patrono no reanude los trabajos hasta la semana próxima.

—Se ha celebrado un partido de Foot-ball, con gran concurrencia.

—El gobernador ha entregado 200 pesetas para la función á beneficio de los periodistas.

—Un individuo rompió de un puñetazo el cristal del escaparate de una casa de cambio, llevándose una cantidad de francos.

Se abrió paso entre la gente empuñando una faca.

—Se ha inaugurado la tómbola á beneficio de nuestra Sra. de Monserrat.

Con motivo del duelo de la Diócesis el señor Vicario no recibe visitas.

Mujer muerta

BILBAO.—Dicen del pueblo de Galdácano que un individuo que tenía resentimientos con su patrona, llamada Mercedes Lozano, discutió con ésta agrediéndola después con un cuchillo.

Resultó muerta de dos terribles puñaladas.

El hecho ocurrió en el barrio de Mansolo.

Gran disgusto

MANRESA.—Dícese que los radicales de esta han conseguido del Gobierno que sea nombrado alcalde su jefe local Sr. Roig.

De confirmarse la noticia los elementos de la derecha protestarían enérgicamente.

Telegrama de pésame

ROMA.—El rey de Baviera ha telegrafiado al Sacro Colegio del Vaticano, expresando su pésame por el fallecimiento del cardenal Rampolla.

Se le ha contestado, enviándole las gracias en nombre del Pontífice.

Entrega de un cuadro

Los ministros de Exterior é Instrucción pública entregaron nombre del Gobierno italiano al embajador de Francia el cuadro de la «Gioconda», recientemente recuperado.

La entrega se hizo en presencia de otros diplomáticos, levantándose acta notarial.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 23. Martes.—Santos Gelasio, Basílides y Evaristo, mártires; Santa Victoria, virgen y mártir, y el Beato Nicolás Factor.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De tres á cinco de la tarde exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Por la mañana, á las seis y media, Misa de la Virgen y á continuación ejercicio de las Jornadas.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Con objeto de pasar una temporada en ésta ha llegado de Tomelloso D. Félix García Ibarrola y su distinguida esposa.

—De Madrid ha regresado el alcalde don Miguel Pérez Molina.

—Hemos saludado á D. Tomás García Nobiejas de Manzanes.

—Hoy ha estado en ésta D. Santos Hornero diputado provincial.

—Ha regresado de El Escorial el distinguido estudiante D. Alvaro Muñoz y Maldonado.

—Ha llegado de Madrid el ingeniero D. Enrique Alcaraz.

—Ha llegado de Piedrabuena D. Manuel Rodríguez acompañado de su hermana.

—De San Clemente ha regresado D. Manuel Cervantes.

—Han salido para Piedrabuña D. Esteban Redero, D. Moisés Romeralo y su hermano.

—Hemos saludado á nuestro corresponsal de Alcolea, D. Isaías Zapata.

Rasgo generoso

El gobernador civil D. Antero Irazoqui dando una prueba de caridad y mostrando sus altos sentimientos de buen cristiano ha costeado cien comidas para que mañana se repartan entre cien pobres de esta capital.

También ha mandado numerosos regalos al Hospicio, Hospital, Asilo de los pobres y comunidad de las Siervas de María.

En los bonos que se repartirá á los pobres se indica el *menú* que es el siguiente: un kilogramo de pan, medio kilo de arroz, cuarto de kilo de judías y una ración de aceite.

El reparto se verificará en el Ayuntamiento, de tres á siete de la tarde. Pasadas dichas horas no se dará á nadie ración alguna aunque presente bono.

No podemos regatear nuestro aplauso á tan elevados sentimientos y muy de veras felicitamos al señor gobernador su caritativa obra. Muchos pobres podrán mañana pasar un día de alegría. Ellos lo agradecerán eternamente y con su agradecimiento vaya nuestro aplauso.

La lotería

En Ciudad Real

EL PUEBLO MANCHEGO, que siempre procuró corresponder á los favores que desde su fundación le dispensa el público, ha sido hoy el primero en dar cuenta, en hoja extraordinaria, del resultado del sorteo de la lotería nacional verificado esta mañana en Madrid.

Al efecto habíamos encomendado á nuestra agencia informativa que no escatimase gasto alguno, y fiel cumplidora de su deber nos envió desde las diez y media, hasta las dos y media de la tarde, gran número de telefonemas urgentes, con los premios mayores cuyos números todos deseábamos conocer.

No somos partidarios de hacer resaltar nuestros triunfos periodísticos; preferimos que el público se aperciba de esos éxitos porque los hechos se los revelen, y no porque nosotros rompamos el parche en nuestro honor.

Hoy nos hacemos eco de lo sucedido para manifestar nuestra gratitud á los numerosos lectores de EL PUEBLO MANCHEGO, que desde primera hora nos pedían por teléfono noticias del sorteo y luego compraban á los vendedores nuestro extraordinario que salió á la calle antes de las dos de la tarde y poco después se agotaban los ejemplares.

En Madrid había salido el gordo después de la una.

En los trasparentes de nuestra redacción hemos ido colocando los números mayores y á medida que se iban recibiendo numeroso público se congregaba comentando vivamente y tomando anotaciones de los números.

La animación durante toda la mañana ha sido extraordinaria.

Nuestra capital no sabemos á la hora en que escribimos que haya sido favorecida por premio alguno de importancia. Sólo conocemos algunos reintegros que serán destinados nuevamente á probar fortuna.

El general Aguilera

Refiriéndose á la última batalla dada á los montañeses de las cabilas de las cercanías de Tetuán leemos en el periódico madrileño *El Mundo*, las siguientes líneas:

«La conducta de las tropas ha sido merecedora de toda clase de elogios, y lo mismo las disposiciones del general Aguilera, por las cuales, no se dejó otro sitio á los rebeldes para su retirada que un barranco, batido por nuestra Artillería, que allí les causó numerosísimas bajas.

Se considera generalmente que el de ayer constituyó quizá el primer gran castigo que ha sufrido la harca.»

* * *

El Imparcial á su vez también refiriéndose á esta batalla y á nuestro ilustre paisano, dice lo siguiente:

«Pero una operación en que se combinan los elementos, armonizándolos ordenadamente, merece un elogio para su director. Si el general Aguilera no hubiese probado, hace muchos años, que es un admirable conductor de tropas en el combate, esta en que han jugado por primera vez los aeroplanos añadiría algo al envidiable concepto militar del general, en quien Marina tiene tanta confianza. Siendo Aguilera, como es, hombre cuya bravura ha rayado muchas, pero muchas veces, en la temeridad, posee otra cualidad aún más estimable en su actual jerarquía: la de ver clarísimo el campo de batalla, la de adivinar la intención del enemigo.

Quien á su lado se haya batido habrá podido apreciar la exactitud de nuestra aseveración.

No es, pues, de extrañar que el general Marina, en el parte oficial de la operación, tenga un elogio para el general Aguilera.»

* * *

Nosotros sentimos una satisfacción inmensa al ver cómo la gran Prensa hace justicia al ilustre caudillo manchego, á quien hace tiempo profesamos sincerísima admiración y desinteresado cariño.

El Chantre de la Prioral

En una de nuestras conferencias telefónicas de hoy se nos notifica que ha sido promovido á la dignidad de Arcipreste de la metropolitana de Tarragona el M. I. Sr. D. Alejo Larrión y Andueza, dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Prioral.

Mucho nos complacemos en testimoniar con este grato motivo á nuestro respetable amigo la más sincera enhorabuena, aunque á la vez hayamos de lamentar su ausencia de entre nosotros.

En el Gobierno

Hablando con el Sr. Irazoqui

Esta mañana hemos estado en el Gobierno civil hablando con D. Antero Irazoqui. Como habíamos oido rumores de que mañana iría á Madrid dicho señor y que probablemente no volvería, nuestras primeras preguntas han sido sobre ello.

El gobernador nos ha expresado que efectivamente mañana ó pasado saldrá para Madrid cuyo viaje hace tiempo venía pensando.

Marcha á la corte para conferenciar con el Ministro de la Gobernación y recibir instrucciones, pues es cosa necesaria para algunos asuntos de este Gobierno.

Con respecto á su ausencia definitiva nos ha dicho que ignora todo cuanto se dice y lo que haya sobre el asunto.

No sé más—añadió—que á primeros de año estaré aquí otra vez con ustedes. No creo que entre este Gobierno civil en la anunciada combinación de gobernadores. A mí no me asustan las elecciones de Ciudad-Real, otras más graves he afrontado en otras ocasiones, créalo usted que no me preocupan y todo lograré allanarse.

Estas son las manifestaciones que nos ha hecho el digno gobernador civil. Nosotros las reflejamos fielmente.

Visitas

Esta mañana han visitado al goberna-

dor varias comisiones de diferentes pu blos de esta provincia.

Entre ellos figuraba una de Miguelturra, formada por varios concejales del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Noticias generales

Ordenes sagradas

En las celebradas por nuestro reverendísimo Prelado el viernes y sábado últimos, fueron promovidos.

Al Diaconado: D. José María Gómez y G... D. M...l... R... y Ruiz, de M...al de Calatrava, y D. V... S...no y Martínez, de H...jos.

Al Subdiaconado: D. Miguel Ruiz y Pérez, de Calzada de Calatrava.

A Tonsuras y Ordenes Menores: don Victoriano B...amu y S...oso, de Campo de Criptana; y D. Prisco R. I...sai y Martín, de Corral de Calatrava.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Molienda de aceituna

En el molino que en la calle de Postas posee el Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño se reciben encargos para molienda desde esta fecha, comenzando las operaciones desde 1.º de Enero.

Defunción

A nosotros ha llegado hoy la triste noticia de que en Pozuelo de Calatrava hace días falleció D. Casimiro Sánchez, virtuoso sacerdote, muy querido y respetado en dicho pueblo.

Fué su vida modelo de virtud y sus manos caritativas fueron pródigas en socorrer á los desgraciados.

El vecindario de Pozuelo ha sentido hondamente la desgracia.

Nosotros también lo sentimos y hacemos presente á su familia la expresión de nuestro pésame.

Molino Aceitero

Está abierto al público desde esta fecha el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 22, de esta ciudad.

La Hormiga de Oro, Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial, y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadernable.

Suscripción: 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

Faltas y delitos

Por viajar sin billete

En Puertollano han sido detenidos por viajar sin billete Domingo Fernández, Laureano Hita, Basilia González y Genara Martín González.

Toda esta comisión ha sido puesta á disposición del Juzgado.

Detención de un demente

El día 15 del actual se fugó del manicomio el demente Francisco Villa Antequera. Se ignoraba su paradero, pero ayer fué detenido en Montiel y encerrado en la cárcel de Infantes.

Accidente minero

En la mina «Apeles» de la Veredilla bajaban en una jaula al fondo de la mina los obreros Manuel Muga Ramos y Juan Chaves Recio.

Al llegar al cuarto piso creyeron se encontraban en el fondo de la mina y se lanzaron fuera de la jaula. Por el golpe que sufrieron resultaron contusos y magullados.

El estado de Chaves es grave.

El Pueblo Manchego *es el periódico diario de más tirada en la región. Pídanse nuestras tarifas de anuncios, reclamos y artículos comunicados.*

El Pueblo Manchego es el diario de mayor tirada.

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS, *Ideales, Hispanos, Viñeros,* nuevos tipos con *formones.*

Pulverizadores y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado),* los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

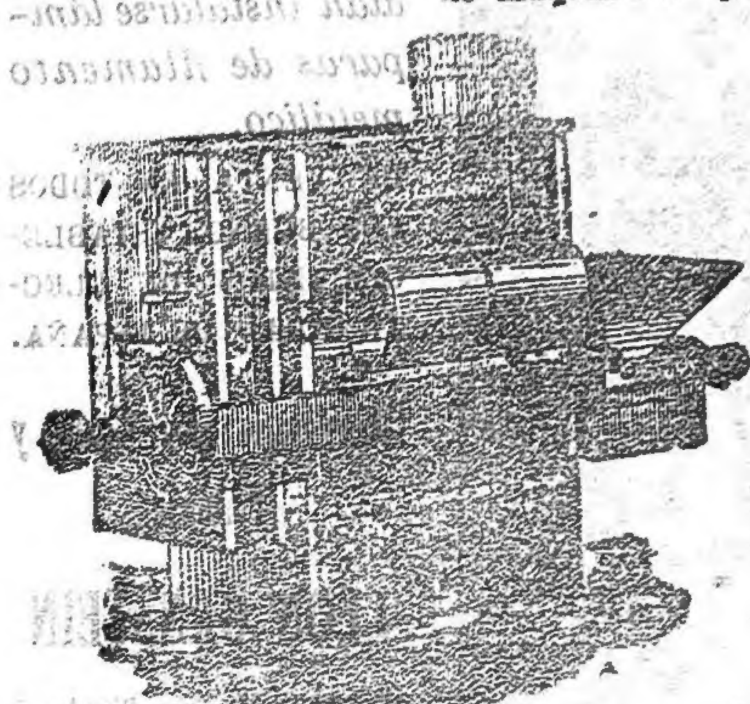
Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* **Deben visitar nuestra casa.**

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55. Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Tos-Catarros-Asma

y demás afecciones del aparato respiratorio se alivian y curan inmediatamente tomando una sola caja de

PLUM GE OL

del Doctor Cuerda

según lo certifican eminentes médicos. Balsámico, antibacilar reconstituyente y sedante sin igual. Preventivo y curativo de la pulmonía. Bronquitis y **Tuberculosis.** Caja: UNA peseta.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías.

En Ciudad Real.—Rafael Lamano. Manzanares.—Droguería de Jerónimo Ballesteros. Madrid.—Ulzurrun. Albacete.—Matarredona y Alonso Martínez.

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo; inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso,** que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Marca depositada

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 16 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 2,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

La alimentación de los enfermos del estómago

Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el **GLAXO** (leche de vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el **GLAXO**, tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, á cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que cría más robustos á los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles.

Representante: **Clemente Poyo.—Agencia Manchega.**—*C. Real*

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.-MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.[illegible]

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1912, pesetas 64.[illegible]

INCENDIOS — VIDA

48 años de existencia

Agencias en Ciudad Real: [illegible]

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 48.088.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precio **la mitad de costosos de todos los conocidos.**

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Oarrión

GRANJA AGRICOLA)

Forman

contra los

constipados nasales

Eficacia prodigiosa

Artritismo

Dolores

Reumatismo

Gota

Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerías

Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositario general para toda España

Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta. Sres. Lamano, Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA.

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'.—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para **Buenos Aires.**

PARANÁ

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1914, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1914 para **Río Janeiro, Santos y Buenos Aires,** con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supera. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor é estos [illegible] las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios [illegible]

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—**ALMERIA.**

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13)